



Colegio de Estudios Superiores de Administración

ANEXO C. MODELO CARTA AUTORIZACION CESIÓN DERECHOS PATRIMONIALES A FAVOR DEL CESA

Yo JULIANA SANTAMARÍA DE LA CAMILLA HERRERA LUCIO, mayor de edad, identificado con Cedula de Ciudadanía número 52270784 de BOGOTÁ actuando en nombre propio, en mi calidad de autor del trabajo de grado, monografía, tesis IPE-informe de práctica Empresarial o trabajo de grado titulado:

Retos y Experiencias en la implementación de la estrategia de marca país México

Manifiesto en este documento mi voluntad de ceder al CESA los derechos patrimoniales, consagrados en el artículo 72 de la ley 23 de 1982, de mi trabajo final de grado producto de mi actividad académica para optar al título de ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, ESPECIALISTA EN MERCADEO ESTRATÉGICO ESPECIALISTA EN FINANZAS CORPORATIVAS Y MAGISTER EN FINANZAS CORPORATIVAS. EL CESA, en entidad académica sin ánimo de lucro, queda por lo tanto facultada para ejercer plenamente los derechos anteriormente cedidos en su actividad ordinaria de investigación, docencia y publicación. La cesión otorgada se ajusta a lo que establece la ley 23 de 1982. Con todo, en mi condición de autor me reservo los derechos de la obra antes citada con arreglo al artículo 30 de la Ley 23 de 1982. En concordancia suscribo este documento en el momento mismo que hago entrega del trabajo final a la Biblioteca del CESA.

El autor (es), manifiesta (n) que la obra objeto de la presente autorización es original y la realizó sin violar u usurpar derechos de autor de terceros, por la tanto la obra es de su exclusiva autoría y tiene la titularidad sobre la misma. El Autor (es) asumirá la responsabilidad en caso de presentarse alguna reclamación o acción por parte de terceros en cuanto a derechos de autor sobre la obra en cuestión. El CESA actúa como un tercero de buena fe.

¿Existe impedimento alguno para que su obra pueda ser publicada en el repositorio institucional CESA?

- Si
- No

En el caso Sí, exponga la razón: Es un artículo para revista académica

En el caso No Correspondiente a los derechos morales las licencias Creative Commons (saber más www.creativecommons.org/internacional/co) le ayudan a compartir su obra manteniendo sus derechos de autor. La gente puede copiar y distribuir su obra siempre que le reconozcan su autoría y sólo en las condiciones que usted especifique aquí.

¿Permitir un uso comercial de su obra? (saber más www.creativecommons.org/licenses/by-nc/2.5/co/)

- Si
- No

¿Permitir modificaciones de su obra? (saber más www.creativecommons.org/licenses/by-nd/2.5/co/)

- Si
- Si, siempre que se comparta de la misma manera
- No

Para constancia se firma el presente documento en Bogotá D.C., a los 6 días

Del mes de Marzo de dos mil 2013

El Autor Juliana Santamaría de la Camilla Herrera Lucio

(Firma) JULIANA SANTAMARÍA DE LA CAMILLA HERRERA LUCIO

Nombre Juliana Santamaría de la Camilla Herrera Lucio

C.C.No. 52270784 de BOGOTÁ

Nota: 2 copias: Una para el Autor y otra anexa destino biblioteca CESA.